



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: Resolución Módulos Transceiver- compra interna n°16/2026

VISTO:

La solicitud de bienes efectuada por el Área de Redes de esta Prosecretaría de Informática, para adquirir insumos de red, Tipo de bien: Módulos Transceiver.

El cuadro comparativo de ofertas, donde consta la recomendación técnica.

CONSIDERANDO:

Que la adquisición se justifica en garantizar y sostener la conectividad de red en el datacenter;

Que se han solicitado presupuestos a firmas del rubro, obteniendo disponibilidad, compatibilidad y plazos mínimos de entrega ofrecidos por la firma NAXOS KUT S.A., todo ellos reflejado en cuadro comparativo y recomendación técnica efectuada según IF 2026-419228-UNC-RC#PSI,

Que existe disponibilidad presupuestaria para efectuar esta operación en el ejercicio 2026, presupuesto aprobado por RHCS-2026-1-E-UNC-REC;

Que la presente erogación se encuentra enmarcada dentro de las disposiciones del Decreto Nacional No 1023/2001 art. 25 inc d) punto 1), OHCS-2025-4-UNC-REC y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar la compra y disponer el pago de Pesos Nueve Millones Doscientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Seis con 53/100 (\$9.233.606,53) a la firma NAXOS KUT S.A., CUIT 30-71479078-8, por la compra de 50 Módulos Transceiver, para el datacenter de la UNC.

Artículo 2°: Los responsables del área económica de la PSI deberán realizar las mediaciones necesarias para librar el pago una vez conste la recepción conforme de los insumos e Imputar la erogación a fondos disponibles en Prosecretaría de Informática, en la siguiente apertura programática: 44.03.00.02. Inciso 2.

Artículo 3°: Archivar la presente en el Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría.

